Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 727 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA RD INGENIERÍA DE RAMÓN ANTONIO DELGADO LA CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO DE AGUA Y DEPÓSITO PARA BASURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo. 01 de Septiembre de 2.015

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum de la Dirección Administrativa. por el cual solicita la Construcción de Reservorio de Agua y Depósito para Basura de la FADA. el Formulario de Pedido Interno Nº 030 de fecha 01/09/2015; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones: la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital Nº 321.798 de fecha 20/08/2015 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909, los Presupuestos de los Proveedores: TECNOTRAFO INGENIERÍA de Ronald Jorge Hammer Krone. DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel. RD INGENIERÍA de Ramón Antonio Delgado. METALMEK S.A. y AX S.A.. el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 28/08/2015; el Acta de apertura de ofertas Nº 028/2015 de fecha 28/08/2015; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 01/09/2015 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas. en el cual se recomienda adjudicar la Construcción de Reservorio de Agua y Depósito para Basura solicitados a la empresa RD INGENIERÍA de Ramón Antonio Delgado. por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas. presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 029 de fecha 28/08/2015. en el cual se observa que la empresa RD INGENIERÍA de Ramón Antonio Delgado. presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 01/09/2015. del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas. por el cual se recomienda adjudicar a la empresa **RD INGENIERÍA de Ramón Antonio Delgado.** la Construcción de Reservorio de Agua y Depósito para Basura de la Facultad de Arquitectura. Diseño y Arte. por haber presentado la oferta más baja evaluada. en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa **RD INGENIERÍA de Ramón Antonio Delgado.** por la suma de Gs. 83.914.363 (Guaraníes Ochenta y Tres Millones Novecientos Catorce Mil Trescientos Sesenta y Tres). la Construcción de Reservorio de Agua y Depósito para Basura de la Facultad de Arquitectura. Diseño y Arte. por haber presentado las documentaciones legales exigidas. de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas". porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo de los precios en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura. Diseño y Arte. y haber presentado la oferta evaluada como la más baja. de conformidad al informe del Comité de Evaluación. responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas

Art. 3º: **IMPUTAR** las erogaciones resultantes al Objeto del Gasto – 526 – Otras obras e instalaciones de infraestructuras. con Recursos Institucionales del Programa de Acción. de la Facultad de Arquitectura. Diseño y Arte para el Ejercicio Fiscal 2015.

Prof Arq. RICARDO M. MEYER C
Decano

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 727 /2015

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAN IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO MEYER C.
Decano